

El Gobierno habla con empresarios y centrales obreras

MADRID, 31 (INFORMACIONES).

Los vicepresidentes señores Fuentes Quintana y Abril Martorell se reunieron en la tarde del sábado con los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Urbanismo y Trabajo, para estudiar la articulación legal en que habrán de plasmarse las medidas contenidas en el «pacto de la Moncloa», para su próximo envío a las Cortes. Los dos vicepresidentes se reunieron también con varias representaciones de empresarios. En las conversaciones estuvieron presentes los señores Alvarez Rendueles, Lagares y Leal.

Social, sobre las cuotas de los trabajadores, han de contribuir eficazmente a reformar la estructura social española y a flexibilizar los costes de producción en los esquemas económicos. El diputado señor Triguero agregó que «ahora no es, todavía, el momento para plantear un programa socialista, por lo que aceptamos básicamente el modelo propuesto en

El señor Ferrer Salat, presidente de la C.E.O.E., ha manifestado: «Nosotros cumplimos con todo lo establecido como ciudadanos que somos, pero también decimos que para que el país vaya adelante, hace falta un sistema pleno de economía de mercado, tal y como existe en la Europa occidental.» Seguidamente agregó que en la reunión con los altos cargos de la Administración se les había informado de los contactos que éstos habían tenido con líderes sindicales, tendentes a preparar una reunión tripartita.

El presidente de la C.E.O.E. indicó que había expresado su preocupación por la situación crítica que padece habitualmente el sector empresarial, en general, y en relación con los problemas laborales. Preciso que es absolutamente necesario que el concepto de economía de mercado, al que alude el «pacto de la Moncloa», se aplique en su total amplitud. Refiriéndose a los topes salariales —22 por 100— y a la posible flexibilidad de las plantillas —5 por 100—, el señor Ferrer manifestó que se trata de un tema cerrado, sobre el que no se han podido introducir cambios. Su cumplimiento —puntualizó— deberá verse en la práctica.

A continuación agregó que los empresarios aceptan la negociación tripartita y que el próximo jueves se podrán tratar temas tan importantes como la participación de los trabajadores en las empresas, de cara a la cual las elecciones sindicales son una cuestión fundamental. Precisamente, del cómo y el cuándo de estas elecciones deberá acordarse en estas reuniones.

COMISIONES OBRERAS, SI AL PACTO

Don Marcelino Camacho ha dicho en Puertollano que el pacto político, social y económico de la Moncloa distribuye las cargas del país de forma proporcional entre los que más y menos pueden aportar. Agregó que los españoles estamos dando una lección al mundo, porque estamos creando un Estado democrático, sin necesidad de una guerra civil, ni una intervención militar. Criticó duramente a los que combaten el acuerdo de la Moncloa, calificándolos de «ultras». El señor Camacho calificó a Comisiones como la primera fuerza sindical y precisamente por la pluralidad de sus integrantes desmiente rotundamente las acusaciones de que se trata de una central comunista. Tiene, según dijo, 1.700.000 afiliados.

U. G. T. ENDURECE SU POSTURA

Don Nicolás Redondo manifestó en unas declaraciones

- **FERRER SALAT: «ES NECESARIO QUE EL CONCEPTO DE ECONOMIA DE MERCADO SE APLIQUE EN SU TOTAL AMPLITUD»**
- **CAMACHO: «EL "PACTO DE LA MONCLOA" DISTRIBUYE LAS CARGAS DE MODO PROPORCIONAL»**
- **REDONDO: «NO PODEMOS ACEPTAR LA REDUCCION DE PLANTILLAS»**

a «El Socialista» que la Unión General de Trabajadores no ha intervenido en el «pacto de la Moncloa», pero está dispuesta a asumir la responsabilidad que le incumbe en la superación de la crisis, defendiendo con firmeza los intereses de los trabajadores. Declara que está de acuerdo con la necesidad de una cierta moderación del crecimiento medio de los salarios, que en ningún caso podrá ser inferior al crecimiento medio de los precios en el mismo periodo, de tal manera que se garantice que el poder adquisitivo de los trabajadores no disminuya, y siempre que se aumenten los salarios más bajos y las pensiones en mayor proporción, cerrando el abanico de los salarios y pensiones. La U.G.T. se opone a cualquier reducción de las plantillas.

el «pacto de la Moncloa», aunque haremos uso de nuestra capacidad fiscalizadora para que los acuerdos se cumplan».

LOS FUNCIONARIOS PROTESTAN

La Confederación Sindical de Asociaciones de Funcionarios pide para el funcionario el mismo trato otorgado para el resto de los trabajadores de la empresa privada en el «pacto de la Moncloa». Solicitan que sus retribuciones sean revisadas el 30 de junio de 1978, si el índice de precios en el primer semestre supera el 11,5 por 100. Piden que las retribuciones básicas para todo funcionario sean, al menos, iguales al salario mínimo interprofesional y protestan por la «antidemocrática y sectaria resolución» de las centrales sindicales, que excluyen a la Confederación de funcionarios de las conversaciones con la Administración, cuando la realidad es que cuentan con una afiliación diez veces superior a todas las demás centrales sindicales juntas.

CONTROL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

«Uno de los aspectos más trascendentales del «pacto de la Moncloa» es el control de la Seguridad Social», ha declarado don Joan Reventós, en una rueda de Prensa. El dirigente socialista catalán ha puesto de relieve que aquel control, unido al incremento de la aportación del Estado a la propia Seguridad